

*Wan*  
O - 213991653 - O  
OTTO N. GUIBOVICH ARTEAGA  
General de Ejército  
Comandante General del Ejército



*Jaime Thorne León*

# Resolución Suprema

Lima, 10 de noviembre de 2010

Nº 506-2010DE/EP/S-1.e.1/02:10.03

Viso el Reglamento de la condecoración "ORDEN MILITAR FRANCISCO BOLOGNESI", del 22 de Julio de 1985.

## CONSIDERANDO:

Que, la sección IV, párrafo 16, del documento del visto, establece que la condecoración "ORDEN MILITAR FRANCISCO BOLOGNESI", se otorga por acciones o hechos excepcionales y por representación institucional;

Que, el Señor General de Ejército Comandante General del Ejército, ha propuesto para el otorgamiento de la Condecoración "ORDEN MILITAR FRANCISCO BOLOGNESI", al Señor Embajador José Antonio GARCIA BELAUNDE, Ministro de Relaciones Exteriores, por acciones o hechos excepcionales, de conformidad a lo establecido en la sección IV, párrafo 16.a, del reglamento de la indicada condecoración; y,

Estando a lo informado por la Comisión Auxiliar y a lo acordado por el Consejo de la Condecoración;

## SE RESUELVE:

Artículo Único.- Otorgar la condecoración "ORDEN MILITAR FRANCISCO BOLOGNESI", en el grado de "GRAN CRUZ", al Señor Embajador José Antonio GARCIA BELAUNDE, Ministro de Relaciones Exteriores, por las acciones excepcionales que viene realizando en provecho de la Institución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

*Alan García Pérez*  
ALAN GARCÍA PÉREZ  
Presidente Constitucional de la República

*Jaime Thorne León*  
JAIME THORNE LEÓN  
Ministro de Defensa

